

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Integración Regional, Logística y Transporte** – Rectifíquese parcialmente el Art. 1º del Dcto. IRLyT. N° 3018/21, donde dice: Señora Elena Paola del Carmen HERRERA, DNI. N° 25.191.929, en el cargo de Directora de Relaciones Exteriores, dependiente de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte, deberá decir: Señora Elena Paola del Carmen HERRERA, DNI. N° 25.191.929, en el cargo de Directora Provincial de Relaciones Exteriores, dependiente de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 09:03:47

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa